

NOTA DE PRENSA

Se presenta el 'Acta Europea de la Pequeña y Mediana Empresa'

El documento prevé ser un nuevo instrumento que ayudará a las Pequeñas y Medianas Empresas (pymes) a superar la crisis económica actual.

Madrid, 11 de diciembre de 2008.- Los grupos popular y socialista del Parlamento Europeo han aprobado una resolución en la que piden al Consejo Europeo que apruebe el *Acta Europea de la Pequeña Empresa*, un nuevo instrumento que ayudará a las Pequeñas y Medianas Empresas (pymes) a superar la crisis económica actual.

La Eurocámara propone, además, el establecimiento de un sistema de examen para controlar su aplicación por parte de la Comisión y de los diferentes países; e insiste en que los progresos realizados en la aplicación de los principios del *Acta Europea de la Pequeña Empresa* se incluyan en un capítulo separado en los informes anuales sobre los programas de reforma nacionales para la Estrategia de Lisboa.

Desde la Confederación Nacional de Autónomos y Microempresas (CONAE) apoyamos plenamente esta iniciativa europea ya que, como afirma el presidente de la Confederación, Salvador García Torrico, "contempla el espíritu de la 'Declaración de Madrid para el fomento del empresario autónomo, el emprendedor y la micropyme' que desde CONAE hicimos llegar al Parlamento Europeo el pasado mes de octubre".

La Declaración de Madrid para el fomento del emprendedor, el empresario autónomo y la microempresa, contempla medidas como divulgar y fomentar el espíritu empresarial en el ámbito docente; impulsar el emprendimiento mediante ayudas públicas; facilitar la creación y el funcionamiento de empresas mediante la eliminación de trabas burocráticas; facilitar el acceso de los emprendedores a la financiación ajena; aliviar o aligerar la presión fiscal sobre emprendedores, empresarios autónomos y microempresas en sus primeros años de vida; incrementar la protección social de los empresarios autónomos; fomentar políticas de igualdad en el emprendimiento, potenciando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y la Responsabilidad Social Corporativa; fomentar la cultura preventiva en materia de riesgos laborales y el respeto al medio ambiente; facilitar un acceso preferente al uso de energías con fines empresariales y potenciar el asociacionismo de los empresarios autónomos europeos.

Salvador García Torrico considera que "es necesario que desde las Administraciones Públicas surjan iniciativas que reactiven la economía e incentiven la inversión privada, el consumo y ayuden a generar riqueza y empleo".

El texto íntegro de la Declaración de Madrid para el fomento del emprendedor, el empresario autónomo y la microempresa puede descargarse de la página web de CONAE: <http://www.conae.org/declaracioneuropea/index.asp>".

Acta Europea

El 'Acta Europea de la Pequeña Empresa' impulsada por la Comisión y el Parlamento europeo, elaborada a modo de decálogo de medidas, tiene como objetivo fomentar el crecimiento de las pymes y para ello propone varias medidas legislativas: una directiva sobre tipos reducidos de IVA; una propuesta para la modernización, simplificación y armonización de normas sobre su facturación y un estatuto para la empresa privada europea.

Además, el Acta pretende garantizar las segundas oportunidades inmediatas para los pequeños y medianos empresarios que se enfrentan a situaciones de bancarrota, estimular la participación de las pymes en los contratos públicos y favorecer un mejor uso de las posibilidades de ayuda estatal para ellas.

Departamento de Comunicación de CONAE

Teléfono: 91 651 23 76

Fax: 91 651 01 94

comunicación@conae.org